

Termina el 5 de junio y no el 15 de julio

Por “Mundial y calor”, la SEP adelanta 40 días el fin de ciclo escolar

LAURA POY/P9

● Gozarán alumnos de tres meses de vacaciones; volverán a las aulas hasta el 31 de agosto

La SEP elimina 40 días de clases por el Mundial y las altas temperaturas

La medida aplicará desde preescolar hasta bachillerato // Fue por acuerdo unánime con los sistemas estatales, asegura la dependencia // Se van el 5 de junio y vuelven el 31 de agosto

LAURA POY SOLANO

El ciclo escolar 2025-2026 tendrá un “ajuste” de 28 días hábiles de clases (40 días naturales) en educación básica y media superior: el cierre del año lectivo será el 5 de junio, y no el 15 de julio como estaba previsto, debido a las altas temperaturas y el Mundial de Fútbol”, informó la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Lo anterior, luego de alcanzar una acuerdo unánime con los titulares de las secretarías de educación en los estados. La medida impactará a cerca de 23 millones de alumnos de preescolar, primaria y secundaria que asisten a escuelas públicas y privadas, así como a 5.4 millones de adolescentes que cursan su bachillerato en el país.

En el marco de la 64 reunión nacional plenaria ordinaria del

Consejo Nacional de Autoridades Educativas (Conaedu), que encabezó el secretario del ramo, Mario Delgado Carrillo, se aprobó que el ciclo escolar 2026-2027 se inicie el 31 de agosto.

Sin embargo, los estudiantes están convocados a reincorporarse a clases para el fortalecimiento de aprendizajes del 17 al 28 de ese mes a fin de “no comprometer el desarrollo del plan y programas de

estudio”, con lo que en los hechos, volverán a las aulas dos semanas antes del arranque formal del próximo año lectivo.

Lo mismo ocurrirá con docentes y directivos, quienes deberán retornar a las escuelas el 10 de agosto, cuando la SEP da por terminado el receso escolar, para que participen en las sesiones del Consejo Técnico Escolar (CTE) en su fase intensiva, además de preparar el inicio del siguiente ciclo escolar.

La decisión, afirmó la SEP, fue colegiada tras su discusión en la Conaedu, luego de que 10 estados plantearan demandas en ese sentido y en atención a una solicitud presentada en reuniones de trabajo con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

La dependencia federal informó que las labores administrativas del cierre del ciclo escolar concluirán el 12 de junio, mientras que el CTE previsto para este 29 de mayo se realizará el 8 de junio.

Aseguró que con estas acciones “se garantiza el cumplimiento del plan y programas de estudios, así como la atención de las necesidades expresadas por las entidades y el compromiso internacional de nuestro país”.

En la sesión de Conaedu, Delgado Carrillo indicó que también se abordarían los avances en la mejora de la infraestructura y equipamiento de planteles de bachillerato, así como la creación de una nueva estrategia nacional para reducir la carga administrativa de los docentes.



▲ El titular del ramo, Mario Delgado, acompañado de secretarios de Educación de las entidades. Foto La Jornada

